

30/05/2017

Fiscales de la Patagonia Chilena y Argenta se reunieron en Calafate en torno al debate sobre criminalidad

Fiscales y profesionales de las regiones chilenas de Magallanes y Antártica Chilena y de Aysén y de las provincias Argentinas de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego pertenecientes a la Comisión Jurídica en Materia de Persecución Penal del Comité de Integración Austral, participaron, en la ciudad argentina de El Calafate, de encuentro de capacitación denominado “Una



mirada binacional en materia de persecución penal”. El encuentro abordó diversas temáticas presentes en la zona de la Patagonia Austral entre las que destacan la Persecución Penal Estratégica en materia de Criminalidad Organizada; la Cooperación Penal Internacional y los desafíos en zonas fronterizas; la violencia doméstica y su connotación social; el contrabando; el abigeato; como también se efectuó un debate respecto del diseño organizacional del Ministerio Público en miras del sistema acusatorio. La jornada fue inaugurada por el Director Ejecutivo de la Fiscalía Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, Alfredo Fonseca Mihovilovic, en su calidad de Secretario General de la Comisión y por Gabriel Giordano, ex Fiscal General de la Provincia de Santa Cruz y Presidente de la Comisión y participaron como expositores Juan Pablo Iriarte, Director General de desempeño Institucional de la Procuraduría General de la Nación Argentina; Mariela Palese, coordinadora del área de Delitos Tributarios y Contrabando de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos; Diego Solernó, Director de Cooperación Internacional de la Procuración General de la Nación Argentina; Antonio Segovia Arancibia, director de la Unidad de Cooperación Internacional y Extradiciones (UCIEX) de la Fiscalía Nacional de Chile; y Pedro Salgado, Fiscal Regional de Aysén. En la oportunidad, se firmó también el acta de la reunión de la Comisión Jurídica, tras lo cual se entregaron reconocimientos al ex fiscal general de la provincia de Santa Cruz, Gabriel Giordano, al ex fiscal regional de la Región de Magallanes, Juan Agustín Meléndez Duplaquet, y al Fiscal Regional de Aysén, Pedro Salgado González, quien dejará su cargo este año. Cabe indicar que el titular de la Fiscalía General ante el Tribunal Oral Federal de Santa Cruz, Gonzalo Miranda, fue electo como el nuevo presidente de la Comisión Jurídica en Materia Penal, en reemplazo del ex fiscal general de la provincia de Santa Cruz, Gabriel Giordano, quien presidió la comisión durante los últimos once años y recientemente jubiló.

Cabe recordar que la comisión Jurídica en Materia Penal, nace a partir de la XVI Reunión del Comité de Fronteras del extremo Sur, celebrada en Julio de 2006 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, República Argentina, en donde se sustituyó el nombre original del “Comité de Fronteras” por el de “Comité de Integración Austral”. Desde allí, la comisión se congrega anualmente, y se compone de los Fiscales de los Ministerios Públicos de Chile y de Argentina, en el área geográfica de la Patagonia, siendo una de sus principales finalidades el conocimiento mutuo, lo que permite constatar las similitudes y diferencias de las legislaciones que rigen a Chile y

Argentina, como también debatir, deliberar y resolver medidas para la integración y cooperación de ambas zonas australes en el ámbito penal. Asimismo, permite conformar una agenda académica, de pasantías y operativa anual de la gestión.

600 333 0000

C A L L C E N T E R

FISCALIA NACIONAL

GENERAL MACKENNA 1369